

a pesar de los giros de dinero que habitualmente las inmigrantes efectúan a sus lugares de origen.

El medio geográfico está formado por la naturaleza y el hombre que la habita. De la conjunción de ésta y aquélla nace y se forma la cultura. El grado de cultura de la población orienta sus consumos y contribuye a ordenar y hacer posible el curso de las producciones con que habrá de abonarlos.

El derecho organiza la sociedad, la convivencia y el gobierno de los individuos y hace posibles los tratos.

La política es el derecho a imponer. Trata de modificar la legislación persiguiendo concepciones partidarias acerca de la satisfacción de las necesidades.

La moneda es el instrumento con que se mide y documenta el poder adquisitivo que los bienes o el trabajo del hombre representan en el momento en que se suministran.

El sistema de precios organiza el proceso de los cambios de manera que cada tipo de necesidades humanas se pueda satisfacer mediante la retribución socialmente más adecuada: así por ejemplo coexisten entre otros los precios de libre concurrencia, los de tarifa y los impuestos.

La economía social ha de tener en cuenta los cambios en su realidad efectiva, reconociendo que parte de los valores cambiados no son tangibles, ni siquiera perceptibles con facilidad, como por ejemplo, las retribuciones no monetarias del trabajo y la acción de las fuerzas productivas que no revisten el carácter ni la apariencia de lo económico, tales el derecho o el gobierno.

LAS CLASES SOCIALES

SINTESIS DE LA LECCION N° 6

En la actualidad se va precisando el concepto de clase social para expresar con él un estado característico dentro de la sociedad misma, pero que no es ésta ni se confunde con ella, cuyo contorno, extensión y elementos aglutinantes no resultan de designación alguna, ni de la elección por sus integrantes, y tampoco otorga a los individuos que la integran condición definitiva dentro de la misma. Sin embargo quienes se consideran miembros de una clase social no dudan de que pertenecen a ella y se aseguran en esta creencia más por lo que sienten no ser que por lo que realmente son.

En la antigüedad la idea de clase no ofrecía dificultades porque obedecía en realidad a estadios jurídicamente determinados. Patricios y plebeyos en Roma, nobles, plebeyos y siervos en la edad media, nobles, burgueses, proletarios más adelante, con subdivisiones en cada clase de acuerdo a si se habitaba en las ciudades o en la campaña, al grado de libertad de que se gozaba, etc.

En el famoso manifiesto comunista de Marx y Engels se hacen distinciones categóricas acerca de la clase social para concluir dando por sentado el conflicto entre las dos últimas clases sociales, definidas por los nuevos medios de organización y de producción, que eran los proletarios y los burgueses. No es fácil y no lo fué ni para el mismo Marx, sostener la existencia de una división tan categórica sobre la base de quiénes eran los propietarios de los medios de producción y quiénes no. La prueba resulta de que el mismo Marx a través de su obra va vacilando, variando de concepto y aun multiplicando el número de clases sociales tratando de ajustarse a la realidad, afán que siempre persiguió con rectitud.

En la época de Marx la burguesía desarrollaba un tipo de producción que descansaba sobre la conjunción en un solo individuo o familia de la dirección de la empresa y la propiedad de la misma. En la actualidad las clases sociales que con el criterio de Marx podrían encontrarse en antagonismo, debieran ser clasificadas en dos grandes grupos: el de los asalariados con autonomía en su trabajo y el de los asalariados sin autonomía en las funciones de su desempeño.

A esto se ha llegado porque la organización empresarial típica de nuestra época concentra los factores de la producción pero dispersa el capital en multitud de accionistas. La empresa ha adquirido una individualidad característica y cuantos la integran desde el cargo de director hasta el de cadete resultan técnica y jurídicamente asalariados. El antagonismo aparece accidentalmente cuando se discuten las condiciones de trabajo u otro interés interno y en este caso forman de un lado los que gozan de autonomía en su tarea: vale decir directores, gerentes, asesores, jefes, capataces, y del otro los dependientes: sean empleados u obreros, dándose el caso de que muchos de los dependientes reciben salarios superiores a los que gozan gran parte de quienes tienen autonomía en su trabajo. En el orden de la sociabilidad se considera a sí mismo y por lo demás en una categoría más elevada, un empleado de la contaduría que un capataz y hasta en algunos casos pretenderá, quizá

con razón, poseer la situación y las características que le aseguran un rango en clases superiores en aquel orden al del presidente de la compañía cuyo círculo —en el supuesto planteado— no sea tan selecto como para considerarlo perteneciente a la misma clase. El mismo caso se da aunque ya con generalidad, respecto a la posición social de los empleados de oficina, a pesar de su carácter dependiente, y los capataces, cuyas vinculaciones serán con sus iguales poco superiores en cultura y modos a los del personal a sus órdenes o con este mismo.

LAS CLASES SOCIALES

SINTESIS DE LA LECCION N° 7

Descartada la posibilidad de avanzar en el concepto de clases sociales partiendo de los estamentos porque en la actualidad, salvo algún caso excepcional referido a la nobleza, no existen regímenes que les otorguen funciones especiales en la sociedad, ni del planteo de la división de la sociedad en los grupos que tienen autonomía en su trabajo y quienes carecen de ella, se impone buscar criterios distintivos de otro carácter. Se ha pretendido encontrarlos en el abolengo, la fortuna, la condición de dirigentes políticos, la ilustración, la cultura, la forma de hablar, el barrio en que se reside o el club que se frecuenta, etc. Son criterios insuficientes. No siempre las familias con un abolengo patricio pertenecen a un grado determinado de la sociedad. Tampoco pertenecen a la alta sociedad todas las familias que gozan de gran fortuna. Ni los dirigentes políticos de primera fila, aunque en general los de los partidos conservadores tienen más fácil acceso. Lo mismo ocurre con los hombres de ciencia o con la gente de gran cultura aun destacando en ésta las disímiles categorías integradas por los que la enseñan y los que la gozan.

La política da un ejemplo muy interesante de lo que se viene diciendo porque tanto los políticos pertenecientes a la derecha como los de la izquierda y aun los miembros de los partidos revolucionarios constituyen la fuente viva de un procerato, pero sus descendientes, aunque se enorgullezcan de ellos y la ciudadanía les levante estatuas, no pasan a integrar por una especie de derecho de sangre las clases altas de la sociedad que se consideran a sí mismas con una posición patricia.

Guervich hace una enumeración de las condiciones que contribuyen a definir una clase social muy interesante para un tratado de sociología,